

# DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION  
IMPRESA  
García Llovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 1248

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION:  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 30

DIRECCION TELEGRAFICA:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## EL BANCO AGRARIO

¡Ojalá responda en la práctica la creación del Banco Agrario para facilitar créditos a los campesinos!

Buena falta le hace al modesto labrador tener una puerta abierta para en uno de sus frecuentes apuros económicos, poder acudir a ella, y conjurar su crisis y seguir su camino adelante.

Del mismo modo que se establecieron los Jurados Mixtos, con el buen objeto de revisar contratos rústicos de renta y dejar sin efecto algunos de sus cláusulas verdaderamente leoninas, debiera crearse un organismo, encargado a su vez de fiscalizar y sancionar en su caso, los abusos escandalosos en las préstamos entre particulares y campesinos.

Es a todas luces un acto inhumano como se verifican dichos préstamos.

El pequeño propietario—tanto o más digno de consideración que el bracero, pues para éste, al fin y a la postre, si el trabajo no falta, el jornal es seguro, en tanto al otro son muchas las veces en que le sucede que después de mucha faena sale empeñado—se encuentra un momento "alcanzado", se le acerca la recolección de aceitunas y otros compromisos. Se encuentra sin dinero para hacerle frente. Si se deshace de su yunta, será abrir un boquete para lapar otro, a más que un labrador sin yunta es como escribano sin pluma. ¿Qué hacer? ¿Vender grano? En primer lugar hay pocos compradores, tendrá que ofrecerlo, se aprovecharán de su necesidad y si la fanega vale 20 pesetas, le brindarán quince haciéndolo un favor.

¿Vendería un pedazo de tierra? Buena está la tierra para vender! Nadie quiere comprar nada hasta ver "en qué para esto". Ahora que esos se esperan a ver en qué para esto, "si se lo dan en cuatro cuartos se sacrifican y cargan con ello". ¿Pediré dinero prestado al Banco poniendo como garantía mis tierras?

El que conozca al campesino sabe que la palabra Banco le aterra. El Banco no aguarda. Si no se ha pagado para tal fecha, "viene y se lleva todo". Se llegará a don Zutano y le atenderá. Sabe que tiene donde responder y luego le dará toda clase de garantías para su tranquilidad pues don Zutano aunque "lo dá con su por qué" el hombre no va a tener su dinero para el primero que llegue. Total que presta la cantidad "sin interés alguno". (el interés ya va engrosado en la cifra del recibo), y por el cual se compromete a devolverlo en tal fecha "respondiendo con sus bienes y su persona". Con el firman dos testigos. El tanto por ciento en estos préstamos, suele ser de un 24 por 100 hasta un 150 por 100!!

El modesto labrador ha firmado sin darse cuenta de su esclavitud y su ruina. El resto lo sabemos todos. Uno de los pilares donde se sostiene el caciquismo es este.

¿Vendrá el Banco Agrario a poner fin a estos casos? ¿Se le da un aire democrático, si se le hace llegar "con correspondencia sencillas", hasta las últimas aldeas, si se le hace ver al campesino que el Banco es un amigo, si, pero si le dan un aire demasiado burocrático entonces el modesto labrador que no entiende de más cheques, letras, pagarés, etc., etc., que un simple recibo firmado con dos testigos, seguirá siendo el "amo" a pesar de toda la reforma agraria y de todos los buenos propósitos del señor ministro de Agricultura.

Luis Contreras (Prohibida la reproducción)

Brisas del Guadalquivir (ROMANCES) POR Ricardo de Montís y Romero

PRECIO 5 PESETAS De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

HACIENDA Pagos La Delegación de Hacienda ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Mariano Jiménez Ruiz, ingeniero director de Olivicultura de Lucena, ingeniero jefe de la sección agronómica, don José Camacho, don José Mora, don Manuel Blanco, don José Pérez Bello, Administrador de Correos y doña Luisa Fernández.

## GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Se agrava el conflicto de Villanueva del Rey

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer a los periodistas y les hizo las manifestaciones siguientes:

En Villanueva del Rey se nota mucha agitación social, que me ha obligado a tomar energías medidas.

Ayer fue a Villanueva como delegado mío el ingeniero jefe del servicio agronómico don Luis Merino para buscar una solución a la huelga planteada.

El señor Merino, encontró a patronos y obreros animados del mas cordial espíritu de transigencia llegando a un acuerdo, que permitía respetar las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto.

Esta mañana, cuando se esperaba que los obreros reanudarán el trabajo, un grupo formado por unos 600 bastantes de ellos armados de escopetas, marchó al campo para ejercer coacciones.

Acto seguido salieron las fuerzas de la Guardia civil allí concentradas y los obreros se internaron en la sierra sin ofrecer resistencia.

Hasta este momento no tengo noticia alguna, de que hayan cometido desmanes que de producirse serían castigados severamente.

He dado orden de clausurar el Centro Obrero y detener a su junta directiva.

En el resto de la provincia reina tranquilidad.

## DE LA PROVINCIA

Un sátiro

En la aldea de Sileras ha sido detenido por la Guardia civil, el vecino de la misma Eloy León Hidalgo, de 26 años, que intentó violar a su convecina Arcadia Muñoz Zurado, de 22, asaltando, para penetrar en su domicilio, las tapias de un corral.

U atropello

Según denuncia formulada ante la Guardia civil del puesto de Villa del Río, por el vecino de Montoro Miguel Brocal Martínez, en el kilómetro 22 de la carretera de Cardena fue arrollado por una camioneta un carro conducido por el denunciante, quien resultó lesionado.

También sufrió una herida una de las caballerías que arrastraban al vehículo.

La camioneta siguió su marcha rápidamente sin que Miguel pudiera informarse de la matrícula de la misma ni del nombre de su conductor.

Una agresión inesperada

En la aldea de Sileras ha ocurrido un extraño suceso.

El vecino de la misma Luis Arjona Jurado, hallábase en la calle tocando el sol; su convecino Guillermo Jurado Peñalver, al pasar por donde estaba aquel se le acercó para preguntarle qué le había pasado, pues según le dijeron sufrió una caída y Luis, por toda contestación, se desmenuzó de la capa en que estaba envuelto y con una navaja de afeitar le asestó un golpe, que le produjo una herida leve en el maxilar izquierdo.

La Guardia civil detuvo al autor de la extraña agresión.

Accidente desgraciado

En Belalcázar ha ocurrido un desgraciado accidente.

El vecino José García Calderón, regresaba de cazar subido en un carro cargado de leña y al apearse del mismo a la entrada del pueblo se le disparó la escopeta, con tan mala fortuna, que el proyectil hizo blanco en una mujer llamada Luna Alvarez, que se hallaba en la puerta de su domicilio, produciéndole la muerte instantánea.

Dicha mujer estaba embarazada. El involuntario autor del hecho quedó a la disposición del juzgado.

## MILITARES

Presentación

Se ha presentado en la Comandancia Militar el capitán de Caballería don Alberto Fernández, que procede de Sevilla.

Dsspedida

Se ha despedido para Cartagena el teniente de Artillería don Rafael Sánchez de León.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, número 9.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

## Reducción de los subsidios a familias numerosas

La "Gaceta" ha publicado el siguiente decreto:

"Por decreto de 21 de Junio de 1926 se estableció el llamado subsidio a las familias numerosas, por el cual se concedía a los padres que tuviesen a su cargo ocho o más hijos el beneficio de la matrícula gratuita para éstos en todos los establecimientos de enseñanza oficial y, además, un socorro anual, variable según el número de hijos—lo más corriente en la práctica de 100 a 200 pesetas—, si los padres eran obreros, y el derecho a cédulas de última clase de la tarifa primera y exención de tributos por inquilinato y utilidades si eran funcionarios.

Para los indicados socorros anuales veniese consignando en los presupuestos de gastos del ministerio del Trabajo un crédito ampliable hasta el importe de las obligaciones reconocidas por tal concepto y que en los últimos años ascendía a la cifra de unos tres millones de pesetas.

Pero hubo el Gobierno de considerar que antes que a las necesitadas que tal socorro venía a remediar debía atender preferentemente el Estado a la de los obreros, veinte veces al menos más numerosas que aquellos otros padres de familia que en paro forzoso no podían ganar el sustento para los suyos, así como a las innumerables obreras que en ocasión de parto comprometían su vida y la de sus hijos antes de que éstos nacieran, porque a fin de no perder muchos jornales, no contando con un subsidio de maternidad, abandonaban demasiado tarde el trabajo o se reintegraban demasiado pronto a él.

Y atendiendo a tales consideraciones y no siendo posible recargar excesivamente las obligaciones del Estado, decidió abordar el problema del paro forzoso, creando la Caja Nacional para el subsidio y establecer el Seguro de Maternidad, aunque para ello fuera preciso prescindir del subsidio a las familias numerosas.

En consecuencia de esto, en los presupuestos del Estado actualmente en vigor sólo figura para esta última atención la parte correspondiente al primer trimestre, como prórroga del presupuesto de 1931, aunque aplicable para todo al año de 1932, y habiéndose suprimido el carácter de ampliable para este crédito.

Tal criterio de Gobierno ha sido aprobado por las Cortes en ocasión de discutirse el presupuesto del ministerio de Trabajo para el año 1933 y por virtud de ello, y de acuerdo, por otra parte, con lo previsto en el artículo 15 del decreto de 21 de Julio de 1926, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Los beneficios que el decreto de 21 de Junio de 1926 estableció en favor de los padres de familia numerosas, quedarán reducidos a partir del 1 de Enero de 1933, al derecho a matrículas gratuitas en todos los establecimientos de enseñanza oficial y al de satisfacer cédula de décimosexta clase de la tarifa primera.

Artículo segundo.—Tendrán derecho a los beneficios que quedan autorizados los funcionarios, empleados y obreros y las viudas de éstos que tengan ocho o más hijos a su cargo, y también los huérfanos de esos hijos cuando sean ocho o más. Para adquirir tal derecho se habrán de acreditar las demás condiciones exigidas en el citado decreto de 21 de Julio de 1926 en la forma que en el mismo se determina.

Artículo tercero.—Las solicitudes para obtener el derecho a la matrícula gratuita en los establecimientos de enseñanza oficial se habrán de dirigir al ministerio de Instrucción Pública, y las encaminadas a obtener el derecho a cédula personal de la clase décimosexta a la tarifa primera, a las Diputaciones provinciales correspondientes.

Artículo cuarto.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

Artículo quinto.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

Artículo sexto.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

Artículo séptimo.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

Artículo octavo.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

Artículo noveno.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

Artículo décimo.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

Artículo undécimo.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

Artículo duodécimo.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

Artículo treceavo.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

Artículo catorceavo.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

Artículo quinceavo.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

Artículo dieciséisavo.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

Artículo dieciséisavo.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

Artículo dieciséisavo.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

Artículo dieciséisavo.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

Artículo dieciséisavo.—El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo IV, artículo quinto, concepto "Subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan."

## Percances del oficio

¡La señorita torera, no existe!

No cabe duda que estoy en desgracia, pues hasta los "inocentes" se "meten conmigo".

¡Pero vive Dios, que esto se ha terminado!

Desde hoy me apresto nuevamente a la lucha, lanza en ristre para desfechar entuertos y castigar a los maldandines.

Es el número de "El Sur", correspondiente al día de los inocentes, aparece un comunicado que firman los camaradas Muñoz Leal y Alvarez Robles, en el que saliendo por los "fueros de la verdad" dicen que es tal "Juanito" firmante de la reseña del festival taurino del domingo último, afirma que la "niña torera Juanita de la Cruz" no existe y que eso es una falsedad.

En tal "Juanito" no solo dijo que no existía la "señorita torera" sino que lo afirma nuevamente.

¿Preen los camaradas Muñoz Leal y Alvarez Robles, que si existiese "la señorita torera" se hubiera negado a torear dos becerritos mamoncitos que por insignificantes deshecharon los peritos veterinarios?

De ninguna manera!

No niego que exista una ciudadana que se llame Juanita de la Cruz y que tal vez tenga voto en las próximas elecciones.

Tampoco niego que esa señorita "tocaya" de este pobre revistero, haya estado en Córdoba desde las seis de la mañana del sábado hasta las once de la mañana del lunes y que los miembros de la comisión organizadora del festival, la pasearan por "los sitios más céntricos de la capital".

Lo que si niego y negaré hasta que se me demuestre lo contrario, es que esa señorita sea torera. ¡Está esto ya demasiado claro!

Quedamos pues, en que Juanita de la Cruz no es un fantasma, pero tampoco es "niña torera", mientras no demuestre toreando en Córdoba que no se asusta de los chotos con noventa kilos.

Creo que con esto, queda bien contestada la misiva de los organizadores del festival taurino, que han demostrado ser más "inocentes" que un "yo-yo" tomando en serio lo que solo fue una broma de

Juanito

## DONATIVOS PARA LA "CASA DEL NIÑO"

Banco Hispano Americano, 10 pesetas; don José Navarro Moreno y señora, 5; don Julián Revuelto Blázquez y señora, 5; doña Juana Lombert, viuda de Jiménez, 5; doña Blanca Sánchez Guerra, viuda de Alvear, 5; doña Paz Courtroy de García, 10; doña Angela Montilla de Guerra, 10; don Angel Suárez Varela-Alonso, 5; doña Maria Aurora Alvear, viuda de Valderrama, 5; Un donante, 5.

El Liceo Andaluz de Madrid tributará un homenaje a Julio Romero de Torres

La Prensa de Madrid publica la siguiente nota:

"El Liceo Andaluz, que sin carácter corporativo, por no haberse reservado puesto oficial, se sumó entusiásticamente al acto de honrar una plaza madrileña con el nombre del pintor genial de la mujer andaluza Romero de Torres, publica su agradecimiento a su excelencia el Jefe del Estado y al popular alcalde de Madrid y anuncia su propósito de rendir próximamente un homenaje al inmortal cordobés."

Un suicidio

Ayer se registró un nuevo suicidio en esta capital.

Próximamente a las siete de la mañana, en las inmediaciones de la estación de Villarrubia, se arrojó a la vía férrea, al paso del tren expreso de Madrid a Sevilla, un anciano, el cual quedó horriblemente destrozado.

El juzgado de guardia, que era el del distrito de la izquierda, se personó en el lugar del suceso insinuando las primeras diligencias y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito de Nuestra Señora de la Salud para practicarle la autopsia.

El suicida, se llamaba Juan Jiménez Riqués, contaba 66 años de edad, era casado y tenía varios hijos. Había en la barriada de los Olivos Borrachos.

Creése que tomó tan desesperada resolución a causa de padecer desde hacía tiempo una enfermedad que le producía grandes molestias.

ALCANTARA RUBIO ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

TRIBUNALES Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Montoro incoó sumario por lesiones que se produjeron en riña Rafael Cubero Fimia y Miguel Mora Criado.

El de Montoro, por lesiones que sufrió Miguel Brocal Martín, al ser atropellado por un automóvil.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

LA LIQUIDACION DE LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO ACUSARA UN SUPERAVIT IMPORTANTE. HA SIDO ACEPTADA LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO, SEÑOR FABRA RIVAS. LA CONFERENCIA DE LA INDUSTRIA SEDERA. HALLAZGO DE UNA BOMBA. EN INGLATERRA Y NORTEAMERICA EXISTE UNA ENORME EPIDEMIA DE GRIPPE

Madrid

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió en audiencia a la señorita María Casares y a don Luis Urquijo.

Zulueta enfermo

El ministro de Estado señor Zulueta no acudió hoy tampoco a su despacho oficial por continuar enfermo.

El embajador de España en Roma señor Alomar, estuvo esta mañana en el ministerio conferenciando con el subsecretario.

La conferencia de la industria sedera

El ministro de Agricultura recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que en estos días se había celebrado en el ministerio la conferencia de la industria sedera a la que habían asistido representantes de la Junta del Trabajo Nacional, del Comité de la industria algodonera, del Colegio de Artes Mayores de la Seda de Valencia y Barcelona, de las Cámaras de Comercio de Valencia y Barcelona, de la Cámara Nacional de industrias químicas, de los propietarios de la seda, de la Asociación de auxiliares textiles, de la Agrupación de torcedores de seda natural y artificial, de los fabricantes de cintas y otras actividades.

El objeto de la conferencia—añadió el ministro—era estudiar las medidas de Gobierno que precisaban para la organización de la industria sedera, encaminadas a dar a aquella riqueza la valoración que requiere en la economía nacional, salvándola de la crítica situación que atraviesa.

Ya me han sido entregadas las conclusiones que fueron aprobadas por unanimidad y que yo estudiaré con todo detenimiento y aceptaré lo que sea más conveniente para la industria, conjuntamente con la economía nacional.

Esta tarde marcharé a Alicante y el sábado asistiré a la sesión de clausura de la Semana Pedagógica de Castellón, cuyos maestros han tenido la gentileza de invitarme.

El día 1 de Enero pronunciaré un discurso político en Alicante y el domingo regresaré a Madrid.

A Alicante

Esta mañana marchó a Alicante para pasar unos días descansando en una finca de la propiedad de un amigo el ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos.

Hallazgo de una bomba

Esta mañana fue hallada una bomba de forma de piña, que debió ser arrojada anoche por encima de la

Un suicidio

Ayer se registró un nuevo suicidio en esta capital.

Próximamente a las siete de la mañana, en las inmediaciones de la estación de Villarrubia, se arrojó a la vía férrea, al paso del tren expreso de Madrid a Sevilla, un anciano, el cual quedó horriblemente destrozado.

El juzgado de guardia, que era el del distrito de la izquierda, se personó en el lugar del suceso insinuando las primeras diligencias y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito de Nuestra Señora de la Salud para practicarle la autopsia.

El suicida, se llamaba Juan Jiménez Riqués, contaba 66 años de edad, era casado y tenía varios hijos. Había en la barriada de los Olivos Borrachos.

Creése que tomó tan desesperada resolución a causa de padecer desde hacía tiempo una enfermedad que le producía grandes molestias.

ALCANTARA RUBIO ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

TRIBUNALES Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Montoro incoó sumario por lesiones que se produjeron en riña Rafael Cubero Fimia y Miguel Mora Criado.

El de Montoro, por lesiones que sufrió Miguel Brocal Martín, al ser atropellado por un automóvil.

vaya de unos solares de los derribos que se efectúan en la calle Carretas esquina a la de Atocha, donde se construye la Plaza de Jacinto Benavente.

Dado el carácter de las obras se cree que no se trata de un atentado, sino más bien que la bomba fue arrojada en aquel lugar para desahacerse de ella.

La policía practica gestiones.

La "Gaceta"

La "Gaceta" de esta mañana publica la promulgación de la ley de los presupuestos generales del Estado para el año económico de 1933.

También publica la firma de Hacienda de ayer y un decreto admitiendo la dimisión del director general de Trabajo señor Fabra Rivas.

La recaudación del año actual acusará un superávit

Se conocen ya los datos de la recaudación del Estado durante el año actual.

Los ingresos importan 3.529 millones de pesetas, descontando los 500 millones de la emisión de deudas para pagos que dejó pendientes la Dictadura.

Comparados los ingresos, con los obtenidos durante el año 1931 acusarán un alza de 111 millones de pesetas.

GRAN TEATRO. - GRAN ESPECTACULO DE VARIETES. HOY TRES DEBUTS

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 1932
Teléfono 2-7-0-0.—Por la tarde a las seis y media.—Por la noche a las diez y media.—Grandioso programa.—ESTRENO: INAGURACION DE LAS OBRAS DE LA E. C. E. S. A. Estudios de Aranjuez.—Estreno: ¡HUY, QUE MIEDO!, dibujos.—Estreno: NOTICARIO SONORO "FOX".—Presentación del magnífico espectáculo de Varietés, constituido por TOPETE, humorista caricato.—ANTONITA TORRES, notabilísima bailarina.—LUSITA ESTESO, la afamada estrella española.—Butaca numerada, 250 pesetas.—Anfitruto, 0'75.—Paraiso, 0'30.—La taquilla se abre a las TRES de la tarde.—Pronto: MUCHACHAS DE UNIFORME. Una película de tesis. La obra maestra del cine sonoro.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfonos 1-7-5-0 y 2-6-9-1.—Temporada Popular de cine sonoro.—DESDE LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE.—Función para hoy viernes 30 de Diciembre de 1932.—Programa de estreno riguroso, proyectándose la superproducción sonora marca Pathe Natun UNA AVENTURERA.—Butaca, 0'70.—Gradas, 0'20.—Mañana, único concierto de Opera Flamenca por el espectáculo NINA DE LOS PEÑES y regalo de las clásicas uvas.—El domingo, a las tres y media, LA CABANA DEL TIO TOM.—A las seis y media, RESURGIMIENTO. Estreno hablado en español.

CINE ALKAZAR.— Empresa Cines, Reyes Católicos, 17

HoY viernes 30 de Diciembre de 1932.—Desde las seis y media en adelante.—Primer: TOBY BUEN GINETE.—Segundo: SU MAJESTAD EL AMOR. El colmo de los éxitos.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana: ESTRENO EN CORDOBA de la estupenda película dramática LOS HIJOS DE LOS GAUSTERS. EMOCION. Lo más sensacional en drama hasta el día.

CINE GONGORA.— EMPRESA SAGE

Programa para hoy viernes 30 de Diciembre de 1932.—VIERNES FEMINA.—Tres secciones de cine.—Tarde, a las seis y media, butaca, 1'50 pesetas.—Noche, a las ocho y media, butaca, 1'00 peseta.—A las diez y media, butaca, 1'50 pesetas.—BILLETES DE SEÑORA A MITAD DE PRECIO.—Primer: METROTONE NUM. 32.—Segundo: La graciosísima película LA ESCA PAROTORIA DE MINNIE.—Tercero: La divertidísima producción "METRO" titulada CON EL FRAC DE OTRO, por el popular WILLIAM HAINES y la bellísima DOROTHY JOHNSON.—En la sección de las ocho y media solo se proyectará CON EL FRAC DE OTRO.—Mañana sábado, estreno de la superproducción S. A. G. E., titulada EL SARGENTO X, por IVAN MOSJOURKINE.

De la depresión económica mundial

(De nuestro servicio especial)

LA CRISIS EN AFRICA DEL SUR. LA MALA ACTUACION DE LAS COMPANIAS BRITANICAS

En el Congreso celebrado por el partido surafricano, el general Smiths pronunció un discurso en el que se ocupó de la situación económica mundial, y, particularmente, de la del país. La industria y el comercio están paralizados; las importaciones han descendido a la mitad de lo normal, y la renta de los granjeros o agricultores ha disminuido en doce millones de libras esterlinas. A pesar de que la política del Gobierno surafricano significa un 50 por 100 de pérdida, se han aumentado los tributos en una forma jamás conocida, y ello producirá un déficit sin precedentes. El sur de Rodhesia que solo cuenta con escasos recursos tiene un presupuesto tan elevado como el del Gobierno de la Unión. Los resultados de todo esto son, extensión del paro, hambre, miseria y bancarrotas en una proporción aterradora. A juicio del orador debía procederse a revisar la política económica. El mantenimiento del patrón oro había destruido la capacidad de compra del país, creando una posición imposible, y si una causa imprevisible no modificaba tal estado de cosas, sobrevendría la ruina. El general Smiths excitó a todos los patriotas a que le ayudaran a salir de la presente tiranía económica, dirigiéndose particularmente a los obreros, agricultores y afiliados al partido laborista, pues habrá que evitar al país el desastre, que de otro modo, se aproxima inevitablemente. En una junta general extraordinaria celebrada en Messina (Transvaal), por la Development Company, el gerente, teniente coronel Gengell, expuso concretamente las dificultades porque atraviesan las Compañías británicas establecidas en Sudafrica, a causa del mantenimiento del patrón oro en este país. Las propiedades de esa Compañía están situadas en Limpopo River, entre Rodhesia y la Unión de Sudafrica. En el Norte Rodhesia abandonó el patrón oro y adoptó la misma divisa monetaria que Inglaterra; en el Sur, la Unión mantiene el patrón oro y la libra se cotiza alrededor de 26 chelines en relación a la libra inglesa. Las expediciones de la Compañía en Sudafrica al cambio de 26 chelines, mientras en Inglaterra la renta de la misma era recibida a 20 chelines por libra. La diferencia de seis chelines en el coste de dos libras es lo que vale el cambio, cuyos derechos alcanzarán a 66.885 libras esterlinas en lo que va de año. Esta situación era desastrosa para los exportadores y para remediarla, el Gobierno surafricano votó un subsidio, que en lo que se refiere al cobre llegó al 10 por 100. El gerente de la Compañía añadió que esta había recibido 17.097 libras esterlinas en moneda surafricana, cuyo equivalente son libras esterlinas 22.000 en moneda inglesa, pero ello resultaba una pér-

didada de 45.000 libras en el cambio. El total de pérdidas por diversas causas asciende a 60.000 libras esterlinas.

EL DEFICIT EN SUECIA

Según la estimación de la Oficina Nacional de Cuentas de Suecia, en el próximo ejercicio económico, habrá un déficit de 90.000.000 de coronas o sea alrededor de 4.500.000 libras esterlinas a la par, esto, caso de ser mantenidas las bases de tributación actuales. La baja en las recaudaciones se eleva a 986.600.000 coronas suecas desde 1931, o sea alrededor de 50.000.000 de libras esterlinas, cuando el total de los ingresos se cifra en 6.226,6 millones de coronas. Este es otro problema con el que tendrá que enfrentarse el año próximo el Gobierno socialista.

En cuanto al presupuesto corriente arroja un déficit aproximadamente de 50.000.000 de coronas (cerca de 2.600.000 libras esterlinas a la par). Para enjugarlo el Gobierno ha anunciado grandes economías en el presupuesto de guerra, pero este se cree no atenuará el problema.

Por declaraciones hechas por algunos ministros se infiere que el Gobierno va a realizar grandes gastos para resolver la crisis del trabajo, y el rumor público le atribuye vastos planes de obras nacionales para dar ocupación a los sin trabajo.

PERDIDAS DE LA INDUSTRIA CERCVECERA INGLESA

Los balances de los establecimientos ingleses productores de cerveza, continúan acusando reducciones materiales en los beneficios a causa del combinado efecto a la reducción del poder de adquisición de la moneda y el aumento de las tarifas e impuestos sobre la cerveza.

Reciente está el caso de numerosas fábricas de cerveza que se han visto obligadas a suspender sus trabajos. Ahora los establecimientos Peter Walker (Warrington) y Robert Cain and Son The Liverpool, empresa que controla otras importantes fábricas, han hecho público sus balances del año económico que terminó en Septiembre último y según él los beneficios presentan una baja de 223.337 libras esterlinas a 164.236, es decir, un 50 por 100 aproximadamente y el dividendo percibido por las acciones subsidiarias fue solo de 180.000 libras esterlinas, mientras que en el ejercicio anterior la cifra pagada por dividendos de esta serie se elevó a 300.000 libras.

Los informes preliminares de otra importante fábrica inglesa de cerveza, la Compañía Ind. Coope and C. señalan también una baja en los beneficios.

Finalmente, el establecimiento de cervezas Backus and Yohuston's Brewery atraviesa también por difícil situación y sus ingresos han sufrido tal perturbación que los beneficios han descendido en 40 por 100.

Otras industrias derivadas de las de producción de cerveza como la Stater and Bodega acusan bajas cuantiosas en sus beneficios. La casa citada, como ejemplo, ha visto bajar sus beneficios de 148.305 a 118.279 libras esterlinas. Y lo curioso del caso es que, aparte de los motivos de carácter general dice el informe de la empresa que la baja se atribuye también a la disminución del número e importancia de los banquetes y otras fiestas.

INFORMACIONES DE ESPAÑA LOS PAGOS Y COBROS DE ESPAÑA AL EXTRANJERO

Los problemas económicos van suscitando cada día mayor interés en España. Basta observar este magnífico barómetro de las inquietudes y la espiritualidad de un país que es la Prensa, para darse cuenta de cómo paulatinamente, las noticias, comentarios y artículos en torno a este tipo de cuestiones alcanzan en ella mayor amplitud y precisión. Hasta hace algunos años sus columnas se cerraban hostilmente a los publicistas preocupados por estos asuntos y en verdad, cuando un especialista lograba por su prestigio personal irrumpir en el estadio de la Prensa, solía hacerlo en un tono tan doc-

BACALAO NUEVOS

Table with 2 columns: Type of cod fish and Price per kilo. Includes Labrador, Islandia, and Escocia.

En los demás artículos, precios relativos, también muy baratos
Almacén de Coloniales. Avenida Cervantes, 24
Teléfono 1-1-1-6. Córdoba

total como oscuro, poco propio sin duda, a despertar la curiosidad del gran público en torno a sus graves especulaciones. Por otra parte, si el cronista de tipo enciclopédico—tan característico de nuestro rudimentario periodismo finisecular—apremiado por la angustia del tema se lanzaba un día, sin preparación especial alguna, a comentar cualquier incidencia de este linaje, sus aseveraciones eran tan peregrinas que ponían a la clase en el más grotesco ridículo ante los medianamente iniciados en la ciencia económica que, por serlo, requiere alguna mayor atención que la que a toda género de problemas dedicaban aquellos llamados maestros del periodismo.

La transformación que en este sentido se ha operado alcanza no solo a la Prensa, sino también a las propias organizaciones de la vida económica nacional. Hasta hace muy pocos años también, la misma Banca permanecía absolutamente apartada de la investigación científica y de toda suerte de preocupación ajena a una empírica concepción de los negocios y de la captación y distribución del dinero. Hoy, al contrario, van implantándose Centros de estudios patrocinados por los sectores económicos más inteligentes del país que se dan ya perfecta cuenta de que aún desde un punto de vista estrictamente utilitario y egoísta los servicios de este orden son indispensables para el normal y sagaz desenvolvimiento de las entidades respectivas. El Banco de España, no podía permanecer ajeno, por su importancia y significación, a este movimiento general. Y así vemos, con verdadera satisfacción que su servicio de estudios rinde frutos interesantísimos como el del folleto que sobre el "Balance de pagos internacionales" acaba de hacer público.

Pocos problemas más complicados y tan necesarios de analizar como el del establecimiento exacto de la balanza de pagos y cobros de un país con el extranjero. De tal manera ha inquietado en los últimos tiempos, y tan conveniente se ha creído llegar a precisiones rigurosas, que incluso la Sociedad de las Naciones se preocupó recientemente de él, acordando una fórmula de instrucciones para realizarlo, que han sido las que nuestro Banco nacional ha seguido en este caso. Digamos de pasada, en interés del lector poco dicho todavía en estas cuestiones, que la balanza general de pagos de un país es un complejo integrado, por todas las partidas en pro y en contra de las relaciones económico financieras de la nación de que se trata con las demás del mundo. Son factores, pues de la nuestra, no solo el intercambio de mercancías—importaciones, exportaciones y reexportaciones—sino también las llamadas importaciones y exportaciones invisibles, como son los movimientos de capitales y rentas; los ingresos por servicios prestados por la marina mercante nacional a extranjeros, y, al contrario, los pagos hechos por españoles a otros países en tal concepto; los gastos que los turistas han realizado en el país y los que nuestros connacionales han invertido fuera del mismo; los giros de los emigrantes españoles en América y en otras partes y los de los extranjeros aquí domiciliados a sus respectivos pueblos... En una palabra: todos los adeudos y abonos hechos a la economía nacional en las relaciones con el exterior. La simple enumeración del propósito descubre inmediatamente las enormes dificultades con que se tropieza para darle cima. Bastará con que digamos al lector que a pesar del empuje recibido por la ciencia económica universal, son todavía extraordinarias las discrepancias y discusiones suscitadas incluso en torno a los métodos que deben seguirse para llegar a conclusiones acertadas del estudio de las balanzas de pagos internacionales.

El trabajo que nos ocupa se acomete por primera vez en España a iniciativa del actual gobernador del Banco don Julio Carabias—iniciativa feliz por todos conceptos—habiéndolo realizado el correspondiente servicio de estudios sobre las estadísticas e informaciones de la Dirección general de Aduanas, las diversas oficinas y registros oficiales, los informes de la Banca española y extranjera domiciliadas en el país, los de las sociedades de Seguros, armadores y consignatarios de barcos, importadores y exportadores, etc. Da idea del esfuerzo el hecho de haberse distribuido con este fin 3.500 cuestionarios. Naturalmente, este primer resultado no llega al grado de perfección que en el futuro debe alcanzarse, pero sí representa un primer tanteo muy logrado por el que solo merecen plácemes el iniciador y sus ejecutantes.

Según este estudio, referido al año 1931, el total de las mercancías exportadas durante el mismo, alcanzó a 1.041'9 millones de pesetas; las importaciones subieron a 1.301'3, habiendo un déficit por este concepto de 259'4 millones de pesetas oro. Los intereses y dividendos de empréstitos exteriores en España, capitales españoles invertidos en el extranjero y Sociedades españolas radicadas fuera del país, se elevaron a 74'9 millones; al contrario, los intereses de empréstitos españoles en el extranjero y de los capitales extranjeros colocados en España representaron 57'6 millones. Los diversos servicios prestados al exterior, por fletes, transportes de pasajeros, derechos de puerto, etc., llegaron a 368'4 millones. La contrapartida representa, 224.

En este capítulo es interesante resaltar que las remesas de los emigrantes a nuestro país supusieron 160 millones de pesetas, cifra bien lejana de los 400 o 500 a que en otras épocas se decía ascender este capítulo y que refleja la magnitud de la crisis económica de aquellos países en que están radicados nuestros emigrantes. También es interesante subrayar que el turismo solo ha proporcionado a España 64'4 millones, cifra aún más limitada si se tiene en cuenta que los gastos del turismo español en el exterior y la exportación de billetes del Banco, han representado 73'3 millones. En su totalidad el conjunto de todas estas partidas representa un déficit de nuestro balance de 977 millones de pesetas oro. El movimiento de capitales se presenta en este estudio balanceado en 320'8 millones de pesetas, alcanzando en su total la balanza de pagos un volumen de 259'4 millones de pesetas oro. Como base para futuras evaluaciones, se calcula la deuda internacional de España con un activo de 1.300 millones de pesetas y un pasivo de 1.339'6. Como verá el lector por esta sumaria exposición de datos que hacemos, siguiendo fielmente los resultados de este primer estudio del Servicio del Banco de España, no solo no hay ningún motivo de inquietud respecto a la situación de nuestro país, sino que las cifras apuntadas son altamente tranquilizadoras si se tiene en cuenta la pavorosa anomalía económica que pesa sobre el mundo, bien elocuentemente reflejada en la propia estadística por el reducido del volumen del comercio de mercancías y la relativa pequeñez de los giros de nuestros emigrantes y de los ingresos por turismo.

intereses y dividendos de empréstitos exteriores en España, capitales españoles invertidos en el extranjero y Sociedades españolas radicadas fuera del país, se elevaron a 74'9 millones; al contrario, los intereses de empréstitos españoles en el extranjero y de los capitales extranjeros colocados en España representaron 57'6 millones. Los diversos servicios prestados al exterior, por fletes, transportes de pasajeros, derechos de puerto, etc., llegaron a 368'4 millones. La contrapartida representa, 224.

En este capítulo es interesante resaltar que las remesas de los emigrantes a nuestro país supusieron 160 millones de pesetas, cifra bien lejana de los 400 o 500 a que en otras épocas se decía ascender este capítulo y que refleja la magnitud de la crisis económica de aquellos países en que están radicados nuestros emigrantes. También es interesante subrayar que el turismo solo ha proporcionado a España 64'4 millones, cifra aún más limitada si se tiene en cuenta que los gastos del turismo español en el exterior y la exportación de billetes del Banco, han representado 73'3 millones.

En su totalidad el conjunto de todas estas partidas representa un déficit de nuestro balance de 977 millones de pesetas oro. El movimiento de capitales se presenta en este estudio balanceado en 320'8 millones de pesetas, alcanzando en su total la balanza de pagos un volumen de 259'4 millones de pesetas oro.

Como base para futuras evaluaciones, se calcula la deuda internacional de España con un activo de 1.300 millones de pesetas y un pasivo de 1.339'6. Como verá el lector por esta sumaria exposición de datos que hacemos, siguiendo fielmente los resultados de este primer estudio del Servicio del Banco de España, no solo no hay ningún motivo de inquietud respecto a la situación de nuestro país, sino que las cifras apuntadas son altamente tranquilizadoras si se tiene en cuenta la pavorosa anomalía económica que pesa sobre el mundo, bien elocuentemente reflejada en la propia estadística por el reducido del volumen del comercio de mercancías y la relativa pequeñez de los giros de nuestros emigrantes y de los ingresos por turismo.

Carlos de Baraibar

OBRAS PUBLICAS

Provincia de Córdoba

Aclaración a un anuncio de subastas

En el número de este periódico correspondiente al día de ayer, se publicó un anuncio relativo al concurso, mediante destajos, de varios caminos vecinales en esta provincia. Por un error, al citar el destajo número 27, se indicó que el importe del mismo ascendía a 19.708'74, debiendo ser el de VEINTINUEVE MIL SETECIENTAS OCHO PESETAS CON SETENTA Y CUATRO CENTIMOS.

Lo que sep ublica, como rectificación al anuncio de referencia.

Crónica agrícola

Noticias de todo el mundo

El trigo en los Estados Unidos
El tiempo sigue frío y el estado del cultivo del trigo de invierno es malo en los principales Estados productores, especialmente en la parte occidental del Kansas.

El trigo en Australia

A causa de ataques de roya se registran algunos daños ligeros en la cosecha de trigo, pero no desmerece la cantidad que se prevé de 54 millones de quintales calculada en casi todos los Estados, menos en Australia meridional.

La producción vinícola mundial

El resultado en cada uno de los países productores de vino de Europa Occidental puede resumirse en esta forma: En España con un par de meses desfavorables anteriores a la cosecha se considera esta media. La portuguesa es escasa. La italiana superior a lo que se creía, ya que se acercará a unos 45 millones de hectolitros, pero de calidad muy mediocre. En Francia, por la parte Sur, fuertes ataques y condiciones desfavorables en la vendimia hace que tampoco se espere más de 45 millones de hectolitros y con una calidad de mosto bastante deficiente. La producción total de Europa central resulta por lo tanto inferior a la del año pasado. La cosecha europea total resultará inferior a la del año anterior en más de diez millones de hectolitros, pero tal vez superior a la del año 30. De todas formas, la cosecha será también superior a la de 1921 y 26.

La producción del hemisferio meridional es escasa por las heladas en la Argentina, calculándose su producción de siete a ocho millones de hectolitros.

NARANJAS DE MALTA

DE QUITAPESARES

SUPERIORES

CARAGE SPORT CONDE DE ROBLINO 3

El descarrilamiento de El Vacar

Entierro de otra víctima
Ayer, a las cuatro de la tarde, se efectuó el entierro del guardafreno Luis Sánchez Nieto, otra de las víctimas del descarrilamiento ocurrido durante la noche del lunes último en las inmediaciones de la estación del Vacar.

La comitiva se organizó en la estación de Cercadilla, formándola numerosísimo duelo, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad y especialmente el elemento obrero.

Iban por el Ayuntamiento los concejales don José Jordano Requena, don Juan Palomino Olalla y don Manuel Blanco Cantarero; por las Compañías de Ferrocarriles don José Germaís, don Luis Vigier, don Francisco Díez Boreal, don Antonio Jaén Peral, don Rafael González Amo, don José Gorostiza, don Ignacio Llanos Martínez, don Joaquín Losada Salmoral y don Juan Villodres, y por el Circulo Mercantil don Francisco Amián Gómez.

Presidían el secretario del Gobierno civil don Vicente Hita Rabadán en representación del gobernador; el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, el diputado provincial don José Siles Sánchez, representando al presidente de la Diputación, y el diputado a Cortes don Francisco Azorín Izquierdo.

En la comitiva figuraba una carroza fúnebre de la que pendía una corona dedicada a la víctima por el Ayuntamiento.

El cortejo marchó por las calles céntricas de la población al cementerio de San Rafael, donde estaba depositado el cadáver, que recibió sepultura en una bobedilla cedida gratuitamente y a perpetuidad por el Municipio.

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Josefa Alijo Parraga, esposa de don Luis Marín Aparicio.

En la ceremonia ofició una lucida capilla de cantonistas acompañada al melodium.

Asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban don Joaquín Carbonell y Morand, don Antonio Gutiérrez Fernández y por la familia doliente don Luis y don Carlos Marín Aparicio, hijos de la finada: don Eduardo y don Enrique León Alijo, don Antonio Alijo, don Juan Morales y don José Alda Aparicio.

Terminada la ceremonia, el cortejo, precedido del clero, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver y después marchó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los inanimados restos de la señora Alijo Parraga.

Reiteramos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

DE LA RAMBLA

La nueva junta directiva de la Sociedad Instructiva "Juventud de Artesanos" de La Rambla ha quedado constituida en la forma que sigue:

Presidente: Don Evaristo López Rodilla, (reelegido).

Vicepresidente: Don José Moreno Rodríguez.

Tesorero: Don Antonio Alguacil Dominguez, (reelegido).

Secretario: Don Emilio Arroyo Aycaide, (reelegido).

Vicesecretario: Don Alfonso Duque Muñoz.

Bibliotecario: Don Luis Alcántara Trapero.

Vocales: Don Antonio Moreno Rodríguez, don Rafael Gómez Fernández, don Narciso Polonio Espejo y don Juan Gil Alcaide.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se hallan en Córdoba don Gregorio Marañón y don José Ortega Gasset, acompañados de sus respectivas familias.

El general de brigada don Miguel Carbonell Morand se encuentra en Córdoba.

NOVUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boll, núm. 5 (antes WestEnd)
Teléfono 2208

Plato del día: Chivo a la pastora.

RESTAURANT DE JESU GONDOMAR núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1332
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Visiten la exposición de camisas últimos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró. Precios económicos.

GACETILLAS

La limosna del Ayuntamiento

Agradecemos mucho al alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos los bonos que nos ha remitido de la limosna que el Ayuntamiento reparte con motivo de las actuales fiestas, los cuales hemos distribuido entre verdaderos necesitados.

Obsequio

Hemos recibido un artístico cuadro anunciador de la farmacia de doña Carmen Carrillero de Algaba, establecida en la calle Juan Valera, núm. 1, (esquina a Santa Victoria). Agradecemos el obsequio.

NO OLVIDE la gran sección de juguetería a 0'95 del Bazar Sobrinos de Guillermo Jiménez.

Funesto desenlace

Ha fallecido en el Hospital de la Cruz Roja, donde fue conducido después de efectuarle la primera cura en Almodóvar del Río, el obrero Antonio Amor Verdejo que, como dijimos en nuestro número anterior, resultó gravemente herido a consecuencia de un accidente del trabajo el cual también costó la vida a su compañero Manuel Rubio Medina.

Muerto a consecuencia de una caída

Anteayer, en Nueva Carteya, tuvo la desgracia de caer de una caballería que montaba el vecino de aquel pueblo José Fernández Merino, de 58 años, hiriéndose gravemente.

Fue conducido al Hospital de la Cruz Roja de Córdoba, donde dejó de existir ayer.

Para Reyes

ALMACENES SANCHEZ presentarán juguetes sorprendentes. Enorme surtido desde 0'95 hasta juguetería de lo más fino

Nota: Para poder atender con mayor esmero a nuestra clientela, agradeceremos hagan sus compras con algunos días de anticipación, pudiendo dejar separados los paquetes en estos almacenes.

Hallazgo de una caballería

La Guardia civil del puesto de la Arruzafilla, ha encontrado en la carretera del Brillante una burra sin dueño conocido.

Detención de un reclamado

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a José Campos Ruiz (a) "La Coja de Málaga", que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Derecha de esta capital, para cumplir condena.

Almanaque

DEL Obispado de Córdoba

para el año 1933
De venta en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Caída grave

Ayer, en el Paseo de la Ribera, cayó al suelo el niño de tres años Manuel Moreno Tejero, produciéndose la fractura de la tibia de la pierna derecha por su tercio medio.

Fue asistido en la Casa central de Socorro, donde los médicos calificaron la lesión de grave y pasó después a su domicilio, calle de Mucho Trigo, número 32.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 26 de Diciembre hasta nuevo aviso.

Table with 2 columns: Animal type and Price per kilo. Includes Vaca con hueso, Ternera con hueso, Sin hueso, Macho.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2600

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

ANTONIO TRENAS

Establecimiento de material eléctrico Instalaciones de todas clases García Lovera, núm. 2 Teléfonos, 1146 y 1675

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

Nuestros reportajes

España, centro de turismo internacional

Conocida es la tradición madrileña de celebrar la fiesta de su patrón, atrayendo gentes del resto de España. Pero dentro de poco va a ser mucho más amplio este radio de acción; se internacionalizará ese tipo madrileño de Isidro, al tío Sam, Jhon Bull, Mariana, il Caballieri Italiani, al hermano peninsular y, en fin, a todos los tipos internacionales que en el mundo han sido. Madrid ha de tener en breve categoría de ciudad internacional, como la tiene París, como la posee Nueva York, como la explota Berlín y como la luce Roma. Madrid está en la ruta del gran turismo internacional y puede llegar a ser el punto de enlace de todos los continentes.

Una nueva ruta turística

Hay un hombre especializado en cuestiones de turismo y que ha dado en la manía de hacer de Madrid la ciudad de enlace del turismo internacional de América a Europa y de Asia a América, pasando por la vieja Europa. Don Eduardo Bermúdez Reina, con el Touring Club Español, piensa constantemente en realizar la llamada ruta turística internacional: Costa del Sol-España (a través de Madrid y Barcelona)-Riviera Italiana, como primera iniciación.

El señor Bermúdez Reina nos habla entusiasmado de este tema.

La ruta internacional—dice—que convierte a Madrid en centro distribuidor europeo de turismo es el esfuerzo más grande realizado por el Touring para modificar la circulación turística de España, ya que se podía hacer converger la corriente de la Costa del Sol (Portugal) con la Costa Azul (Francia) y el Mediterráneo, o sea la Riviera Italiana. La alianza internacional orilló todas las dificultades y aprobó nuestra idea, de la línea Estoril, o sea Lisboa-Madrid-Barcelona-San Remo y que está ahora verificando el vicepresidente de la Alianza para dar comienzo con ello a su vida turística oficial.

¿Y eso qué relación tiene con el turismo nacional?

—Muy sencilla. Nuestros fines principales son crear una necesidad internacional para hacerla llegar a las regiones y establecer una absorción de forasteros hacia Madrid y Barcelona para que los turistas puedan visitar con el billete Touring las ciudades más bellas de España. Con ello se ha creado además una red de intereses privados a base de las empresas navieras, ferroviarias, hoteles, empresas de transportes, etc. Inconmensurable es, pues, la importancia de España, nación privilegiada en la ruta internacional del turismo y muy especialmente Madrid.

—¿Qué fines persigue el Touring? —Principalmente hacer a los españoles aristócratas de la belleza por medio de sus relaciones íntimas con los lugares más propicios a ella. El Touring Club crea y fomenta, pero no comercia. Nuestro fin es crear un interés turístico en España. Después, ahí está el Patronato Nacional del Turismo que tiene la palabra.

El español tiene que viajar; viajar mucho. Por ejemplo yo me lo figuro recreando su vista por los cauces del caudaloso Tajo en Lisboa, terminando en su puerto, uno de los más bellos del mundo con admirable perspectiva en aquellas costas. Si seguimos en este viaje romántico llegamos a Evora, el Museo de la Historia portuguesa, surgiendo inmediatamente la frontera española por Mérida, la antigua ciudad romana Luego Guadalupe, seguidamente Toledo. Punto convergente de varias civilizaciones: romana, gótica y sobre todo árabe. Inmediatamente Madrid, nuestro Madrid, el que queremos ver rodeado de comodidades y bellezas atrayentes. Después la antigua Alcalá de Henares, con su célebre Universidad. El Escorial, sepulcro de los monarcas. El Monasterio de Piedra con sus cascadas caudalosas y variadas y la frondosidad de sus bosques. Zaragoza, Barcelona, El Pirineo, Golfo de Lyon, y por último San Remo, final de la ruta que se está ahora creando para solaz del espíritu turístico español.

Puede decirse que no existe otra ruta internacional de trayecto breve y cómodo que pueda ofrecer más variado aspectos turísticos y se traslade al espíritu desde las viejas leyendas a edificaciones hasta el ambiente cosmopolitas de las grandes playas internacionales.

Después nos habla el señor Bermúdez Reina de la visita preliminar que el Touring Club Español y la Alianza Internacional del Turismo están realizando para inaugurar esta ruta. Y por último ese estudio que existe en las Cortes y que en principio es obra del Touring Club esperando que lo estudie la Comisión de Turismo, partiendo de ahí la obra gigantesca que se ha de realizar porque el turismo no puede ser individual sino a base de relaciones ampliamente internacionales.

Manuel de la Parra.

Femeninas

Normas y formas nuevas

Todavía hay mucha gente que no se da cuenta del momento de transición que la Humanidad atraviesa. Desde el final de la última guerra la decadencia de la civilización latina se precipita y pronto surgirá, después de la convulsión que fatalmente amenaza al mundo, la civilización nueva, cuyos atisbos ya se presentan en el palpitar de nuestras inquietudes y en el cambio de nuestros gustos, de nuestras ideas y de nuestros conceptos.

Tal vez por ser el teatro, como antaño se le llamaba, "espejo de la vida", sea en los espectáculos teatrales donde más se nota este cambio de gusto de las gentes. Si bien el público a que aludía Lope en su despectivo pareado, sigue aplaudiendo las mismas creaciones que hace veinte años, en cambio las minorías de selección echan de menos algo nuevo, algo que venga a romper esa monotonía en la producción de nuestros anquilosados comedios.

En esta temporada hemos asistido a varios estrenos, algunos debidos a la pluma de las pretendidas lumbreras de nuestra escena, y en todos hemos notado una lamentable vulgaridad, que a duras penas mitiga tal cual acierto de frase ingeniosamente creada.

Hoy, como hace veinte años, los comedios nos cuentan la vida y milagros de una familia, encerrada entre las cuatro paredes del hogar. El pequeño drama familiar, la pequeña complicación doméstica, que a veces viene de fuera y hasta la pequeña y rampocilla moraleja que se desprende de estas obras de viejo, de vejestimón régimen.

Pero, ¿es que nuestros ingenios no ven que ya no puede interesar a las personas de sensibilidad despierta la cuestión familiar, el menudillo de la exigua resonancia de un hogar estético, ante el gran dinamismo de los problemas colectivos? ¿Es que no son capaces de enfocar los grandes problemas humanos, tomando como tipo una gran masa, un gran sector de esta misma humanidad que hoy se halla en cruz con cada una de sus llagas abiertas?

Hasta en el cine, que un tiempo fue nuestra esperanza de renovación, se da este fenómeno de amaneramiento. Solamente algunas producciones, como Metrópoli, lograron captar el alma de las multitudes y mostrarnos un aspecto de su vivir. En Caribón, sobre todo, no existe otro personaje que el pueblo minero; son sus angustias, son sus dolores y sus alegrías, son sus inquietudes, lo que la película nos va dando, pues los personajes que destacan sobre el nivel normal lo hacen de modo tan discreto, tan tenue, que sólo como elementos episódicos y documentales tienen valor dentro de la película. En "Sin Novedad en el Frente" también se da este caso de película de muchedumbres, pero desde estas producciones maravillosas el cine ha caído en los mismos vicios que al teatro afectan, de modo lamentabilísimo.

Eperemos que algún autor novel, no viciado por el amaneramiento de los "ilustres maestros", nos dé un día la amable y admirable sorpresa de levantar el telón del teatro de la nueva norma.

Y entre tanto a aburrirnos con las "geniales creaciones" que desde hace veinte años nos sirven nuestras lumbreras.

Regina.

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

A los niños de Córdoba

Desde hoy hasta el día 6 de Enero, todos los niños que vengan acompañados de sus familiares a efectuar compras, por pequeñas que sean serán obsequiados con regalos.

EL DIA SEIS DE ENERO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

mediante turno riguroso efectuaremos un extraordinario reparto de modestos juguetes sin necesidad de compra entre los niños que vengan a visitarnos

ALMACENES HIERRO ARAGON

TRASLADO. La acreditada Peluquería de Señoras de Dolores Muñoz ha sido trasladada de la calle del Reloj a la de Conde de Cárdenas, donde estuvo el Centro Técnico.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDERA

Madrid

La incrementación del fondo para suplementar los haberes del personal ferroviario

El ministro de Obras Públicas ha dispuesto que a partir del día primero de Enero y para incrementar el fondo destinado a la suplementación de los haberes del personal ferroviario el impuesto del tres por ciento sobre las tarifas que se aplicaba sólo por percepciones de 150 pesetas se aplique a los billetes de viajeros cuyo importe sea de una peseta y a las mercancías desde cincuenta céntimos.

El alto comisario de Marruecos niega que haya dimitido

El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde de ayer trabajando en su despacho del ministerio de la Guerra.

Recibió al alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, con el que celebró una detenida conferencia.

Al salir el señor López Ferrer los periodistas le interrogaron acerca del incidente de Bab Tazza y contestó que no estaban bien determinadas las causas que lo motivaron, aunque parece que influyeron la propaganda comunista y algo de nacionalismo.

Un repórter le preguntó si era cierto que había presentado la dimisión de su cargo.

—Yo—contestó el señor López Ferrer—no he dimitido. Sólo sé de mi dimisión lo que ha dicho la Prensa.

—¿Cuándo volverá usted a Marruecos?

—No lo sé fijamente, pero creo que será en la próxima semana.

REGALO

que hace Tienda a sus clientes hasta el día de Reyes. 10 % en todas las compras

Preciosos relojes de pulsera para niños y niñas muy baratos.

Sortijas, pulseras, medallas, collares e infinidad de artículos para estos días.

Relojes de las mejores marcas Plaza de la República.

(Esquina a Jesús María)

Consejo de guerra

En la Cárcel Modelo se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra seis soldados y siete paisanos que en los primeros días del mes de Enero de este año intentaron un movimiento sedicioso en Alcalá de Henares.

El fiscal los acusaba de excitación a la sedición y tentativa de conspiración.

Terminada la vista el Tribunal se retiró a deliberar para dictar sentencia.

Parece que se absuelve al soldado Manuel Aguilera y a los demás se les imponen penas de prisión militar correccional.

A los paisanos se les condena a penas de dos a cuatro años de prisión menor.

Clausura de una asamblea de maestros

Se ha verificado la sesión de clausura de la asamblea de los maestros afectos a la Confederación.

En nombre del director de Enseñanza presidió el inspector jefe de Madrid.

Hicieron uso de la palabra varios oradores que elogiaron la labor realizada en favor del Magisterio, primero por don Marcelino Domingo y ahora por don Fernando de los Ríos.

El inspector jefe saludó a los asambleístas y les recomendó el cumplimiento estricto de las leyes dictadas por la República.

Dijo que el problema referente al segundo escalafón quedará resuelto en el próximo mes de Julio.

Añadió que antes de que se reanuden las clases en el mes de Enero se publicará una disposición que será el principio para la liquidación del segundo escalafón.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Dimisión del subsecretario de Agricultura

Un periódico afirma que el subsecretario de Agricultura don Santia-

go Valiente ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

De esta dimisión se dará cuenta en el próximo Consejo de ministros.

Provincias

BARCELONA

La policía encontró en una casa de la calle de Mallorca un verdadero arsenal de bombas, armas cortas y largas y materias para la fabricación de explosivos

Barcelona. La policía practicó un registro en una casa de la calle de Mallorca y encontró más de cien bombas, muchas de las cuales estaban ya embaladas para enviarlas fuera, gran cantidad de pólvora y mecha, 40 cajas de dinamita, 20 fusiles y muchas armas cortas.

La cocina de la casa estaba convertida en un laboratorio para la fabricación de los explosivos.

El servicio se efectuó de la siguiente forma:

A las cinco de la tarde se oyó una fuerte explosión en un almacén situado en los bajos de la casa de referencia y seguidamente se vio salir a tres individuos que subieron a un auto de la matrícula de Barcelona, que a pesar de llevar un neumático desinflado salió con dirección a la barriada de Horta.

En una de las calles de esta barriada la Guardia civil dió el alto a los ocupantes del vehículo, los cuales descendieron y se dieron a la fuga, dejando abandonado el automóvil.

En el interior de éste se encontró varias prendas de vestir y una pistola.

La Guardia civil dió cuenta a la Jefatura de policía de lo que ocurría. Al mismo tiempo se recibía en dicho centro policíaco la noticia de la explosión ocurrida en la calle de Mallorca y entonces se dispuso que una brigada efectuara el registro en la casa de referencia.

El gobernador, hablando con los periodistas acerca de este asunto, les manifestó que confiaba en que muy pronto serán detenidos todos los complotados en la fabricación de explosivos.

Los sin trabajo

Barcelona. Los obreros sin trabajo que el miércoles acudieron en manifestación al Parlamento, ayer volvieron a reunirse y se dirigieron al Ayuntamiento, donde una comisión se entrevistó con el alcalde.

Después marcharon al edificio en que se encuentra instalada la Bolsa del Trabajo y a cada uno se le dió una manja.

Otro atraco

Barcelona. Ayer, en las primeras horas de la tarde, penetraron dos desconocidos en una farmacia de la calle de París y amenazaron con las pistolas al dueño, obligándole a entregaries el dinero que había en la caja y que sumaba 125 pesetas.

Los atracadores se dieron a la fuga y no han sido detenidos.

MALAGA

Las causas de la agravación de la crisis obrera

Málaga. El gobernador manifestó a los periodistas que en toda la provincia existen conflictos sociales motivados principalmente por la falta de trabajo.

Agregó que la crisis obrera se agrava porque en muchos pueblos los alcaldes, por cuestiones políticas, se niegan a facilitar trabajo a los obreros.

Espera que en el mes de Enero se alivie la situación angustiosa de los trabajadores porque comenzarán las obras del puerto de refugio de Fuengirola.

También se empezará la construcción del puerto de Marbella.

Confirmando el gobernador la dimisión del alcalde de Alora, cuya gestión dejaba mucho que desear.

SEVILLA

El banquete de los progresistas

Sevilla. Con el fin de dar mayor extensión, en el sentido político, al banquete organizado por el partido progresista, se ha acordado aplazarlo hasta el día 8 de Enero.

En dicho acto se hará la presentación oficial del bloque republicano provincial integrado por la agrupación progresista y otros grupos afines que tiene por objeto la unión de todas las fuerzas moderadas de la República.

Harán uso de la palabra los diputados a Cortes señores Centeno, Bravo Ferrer y Fernández Castillejo.

VALENCIA

Un individuo sospechoso herido por un guardia

Valencia. Una pareja de guardias de Seguridad sorprendió a tres individuos que merodeaban por los alrededores de una litografía de la calle Troya.

Como los litógrafos están en huelga, los guardias, sospechando que los sujetos de referencia intentaban cometer algún acto de sabotaje, les dieron el alto.

Dos de ellos se dieron a la fuga, pero el otro sacó una navaja e intentó agredir a uno de los guardias, el cual le hizo un disparo, hiriendo de gravedad en el muslo derecho.

El herido se llama Esteban López y tiene 36 años.

ALICANTE

El Ayuntamiento de Alcoy

Alcoy. El Ayuntamiento celebró sesión para proceder a la elección de alcalde y a la sustitución de todos los tenientes de alcalde que habían dimitido.

Al hacerse el escrutinio de la votación se vió que todas las papeletas estaban en blanco, por lo cual no se pudieron cubrir los cargos vacantes.

BILBAO

Una carta de Gil Robles

Bilbao. Un periódico publica una carta del señor Gil Robles contestando a un artículo publicado en "El Nervión".

Niega el señor Gil Robles que el señor Cambó ni persona alguna, en su nombre, haya entablado negociaciones con Acción Popular para formar la derecha republicana.

Agrega que aspira a una Confederación de derechas autónomas integrada por los grupos que tengan el mismo programa y sigan la misma táctica de Acción Popular.

Termina diciendo que Acción Popular está conforme con el programa redactado por el señor Goicoechea.

TERUEL

Imposición de multas

Teruel. El gobernador ha impuesto multas de cien pesetas a dieciocho vecinos del pueblo de Calanda que hicieron manifestaciones contra el régimen.

Extranjero

Las veleidades de Elinor Fair

Hollywood. La conocida estrella de la pantalla Elinor Fair, que hace pocos días huyó con su novio en avión y se casó con él en Arizona, ha declarado que está enamorada de otro hombre y para poder casarse con él ha pedido el divorcio.

Un pueblo destruido por un terremoto

Méjico. Un terremoto ha destruido el pueblo de Tomatlan. Han resultado 27 personas muertas y 50 heridas de gravedad.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La traslación de Santiago, apóstol y San Sabino, obispo y mártir. Mañana: San Silvestre, papa y confesor.

Jubileo circular

Hoy, en el Convento de Santa Isabel de los Angeles, costado por la señorita Rafaela García González, en sufragio de sus padres, hermano, tios y todos sus difuntos. Mañana, en el mismo Convento.

En San Cayetano

Hoy, por la tarde, sexto acto del octavario al Niño Jesús, con la siguiente distribución: Exposición, rosario, ejercicio, villancicos, reserva y Adoración del Niño.

En el Carmen (Puerta Nueva)

Toy, sexto acto de la solemne novena al Divino Infante.

A las ocho, misa cantada. A las cinco y media de la tarde, santo Rosario, ejercicio de la novena y Adoración del Niño Jesús.

En San Agustín

Hoy, sexto acto del solemne octavario en honor del Niño Jesús.

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada en el altar del Sagrario.

Por la tarde, a las seis, estación, santo rosario, gazos y letanía cantados, ejercicios, villancicos y Adoración del Niño Jesús.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos es-

maltados

Venta al por MAYOR Y MENOR

Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Arboricultura

DOMINGO ORERO. Ingeniero agrícola. SEGORBE

ARBOLES FRUTALES SELECCIONADOS

Olivos injertados, Naranjos, Limoneros, Ciruelos, Albaricoqueros, Peralas y Melocotoneros.

Pidan catálogo gratis, a su representante en Córdoba, José Gozáñez

Escríbano, Carniceros, 7.

XVIII ANIVERSARIO.—EL SEÑOR

D. Manuel Sánchez Molina

FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1914

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, en el parroquial de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda doña Concepción Villoslada Peichalup; sus hijos don Manuel, doña Victoria, doña Carmen, doña Concepción y doña Magdalena; hijos políticos don Luis Barbuco Ortiz y doña Ana Rodríguez Romero, nietos, hermana, madre política, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias por asistir a estos cultos.

En San Pablo

Solemnísimo Triduo Eucarístico que, para terminar el año y comenzar felizmente el año nuevo de 1933, la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos dedica y consagra a honrar a Jesús Sacramentado los días 30 y 31 del actual y 1 de Enero.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con los ejercicios propios de los jueves.

Por la tarde, a las seis, solemne Hora Santa en la que predicará los tres días el R. P. Teodomiro Rebollo C. M. F., terminándose con la bendición y reserva.

En estos días se tendrá Adoración del Divino Niño Jesús.



Las misas que se celebren el día 31 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Sanz Usategui (q. e. p. d.) que falleció el día 30 de Octubre de 1909. Su hija doña Ramona Sanz, nietos, nietos políticos y demás familia, suplican a sus amigos que le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

—Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GRAN TEATRO

LA FUNCION BENEFICA DE ANOCHE

Anoche se celebró en el Gran Teatro la función benéfica organizada por la Junta diocesana de la Acción Católica de la Mujer para el fomento de divulgación cultural de las obreras y alumnas de los centros de enseñanza que dependen de dicha entidad.

El teatro presentaba un aspecto verdaderamente deslumbrador, destacándose la presencia de encantadoras señoritas que lucían elegantísimos trajes e iban ataviadas con el clásico mantón de Manila.

En primer lugar se representó "La Verbena de la Paloma".

Los caballeros y señoritas que tomaron parte en esta obra actuaron con más acierto del que era de presumir. Por la categoría de los papeles que tenían a su cargo se distinguieron mucho las señoritas Emilia Villar (Susana), Lolita Ormilla (Casta), Margarita del Río (Señá Rita) y Pilar Delgado (La tía Antonia).

El señor Linares (Julían) cantó con mucho gusto y afinación su partitura y como actor demostró poseer una gran sensibilidad artística.

El público hizo repetir el coro de chulas del primer cuadro.

Todos los intérpretes de la inmortal obra del maestro Bretón fueron aplaudidísimos.

A continuación, por el coro de señoritas y caballeros, se cantó la Mazurca de las Sombrillas de la zarzuela "Luisa Fernanda", número que obtuvo un ruidoso éxito, teniendo que repetirlo dos veces entre atroadores aplausos.

La señorita Emilia Villar y el señor Linares cantaron después, de un modo insuperable, el precioso Dúo de la Rosa, de la misma zarzuela, poniendo en la interpretación acentos de pasión que entusiasmaron al público. Este hizo partícipe de los aplausos al excelente aficionado y director concertador don Juan Anguita, obligándole a saludar desde el palco escénico.

Dicho número, que no figuraba en el programa, también mereció los honores de la repetición.

La tercera parte estuvo a cargo de la bella señorita Margarita del Río, quien lució su bien timbrada voz, cantando con excelente escuela la polonesa de "El Barbero de Sevilla" y otras dos canciones. La acompañó al piano la señorita Carmen Flores. Am bas escucharon aplausos muy merecidos.

Por último fue bailado de manera admirable por un nutrido grupo de señoritas el vals bohemio titulado "Viena ciudad de ensueños", que obtuvo franco éxito.

El público salió satisfechísimo del festival.

En vista de que numerosas familias no pudieron presenciar la función por haberse agotado las localidades, la comisión organizadora ha decidido repetirla con el mismo programa mañana sábado, a las seis de la tarde, en el Cine Góngora, siendo el precio de la localidad el de cuatro pesetas butaca.

Felicítamos a la Junta diocesana de la Acción Católica de la Mujer por el éxito obtenido.

JUAN ROMAGUERA MORA

Garganta, nariz y oídos.

Especialista del Hospital de la Cruz Roja.

San Felipe n.º 3. — Tel. 2-57-0

PAIDOS

COMO "PAIDOS" NO HAY DOS!

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana**

**BOLESA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA**

San Francisco, 58.  
Badanas, 6.  
**ARRENDAMIENTOS**  
Almazor, F. local amplio para fábrica o almacenes, próximo a la Victoria. Buen Pastor, 10; piso bajo independiente.  
Málaga, 1, local con sótano para industria.  
Doce de Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.  
San Felipe, 9, dos locales para comercio.  
**INFORMES:**  
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

**CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Alcázar, 1.**

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Puyo Hermanos.

**PARA ACERADOS**

Lozas de nueve tacos

**MEDINA AZAHARA**

Fabricación acreditada  
60.000 m. colocados en aceras y paseos públicos

SE ARRIENDA desde el día un amplio local con cuatro departamentos interiores y jardín, propio para pequeño casino o industria en la casa número 11 de la calle Málaga. Exposición automóviles.

**FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS**  
MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

Especialidad en pavimentos, Mosaicos de cemento. Pavimentos de losetas asfálticas "QUARZMETAL", Licencia Patente Capmany número 114.535 y marca registrada. Calidad insuperable. Precios sin competencia. Pavimentos definitivos, por su duración indefinida. "URALITA" el mejor material para techar, y para conducciones de aguas.

**JUAN JOSE LUQUEROMERO**  
Plaza de Colón, núm. 5  
Teléfono, 2 8 1 6. CORDOBA

SE VENDE en Cerro Muriano una máquina de aserrar, de 80 centímetros de volante. Razón, en Córdoba, calle Velázquez Bosco, número 27. Francisco Requena.

**Si desea Ud. pasar**

el invierno feliz, rodeado de ambiente tibio y oxigenado, sin que amarguen su existencia el frío y la humedad, adopte la Colefacción



**IDEAL CLASSIC**  
Fide falleres gratis  
**ANGEL MOYANO**  
Torres Cabrera, 2-F. Telf. 1405

**A las señoras de Córdoba**

Josefa Porras, corsetera madrileña, hace saber que la sociedad que tenía establecida con "Rosarito" ha quedado disuelta y se ofrece para toda clase de encargos relacionados con esta industria, en su domicilio, calle Diego Méndez, 4.

SE LABRAN TERRENOS con tractor, desde 35 pesetas fanega. Razón: Tomás Conde, número 14.

PERDIDA. Se ha extraviado una sortija de señora con fotografía y al dorso iniciales P. O. 14-7-30. A la persona que la haya encontrado y tenga la sinceridad de entregarla en la calle Moriscos, número 18, se le gratificará espléndidamente por ser difunta la fotografiada.

CLASES PARTICULARES de Matemáticas Elementales y Superiores. E. Vera. Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

PRESTAMOS hipotecarios a largo plazo, al 7% por 100 incluido la amortización del capital. Desde diez mil pesetas. "Divera". C. Munda, número 5.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA  
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes

Las señoritas que necesitan aprender o perfeccionar sus conocimientos de contabilidad por partida doble, pueden conseguirlo en plazo breve, sin salir de su propio domicilio, por medio de lecciones teórico-prácticas que dictará antiguo profesor y práctico de Contabilidad, formando colección de apuntes explicativos de todos los conocimientos indispensables. Remitan nombre y domicilio del alumno o alumna a la casa número 147 de la calle San Fernando (antes Feria), piso principal.

SEÑORA sola desearía dos habitaciones independientes, familia honorable. Ofertas: Cea, 14.

LECHE DE cabra a 60 céntimos el litro. Es de sierra y absolutamente pura. Vaca de Alfaró, 31.

ENSEÑANZA taquigrafía en un mes. Se comienza el primero de año. 25 pesetas. Razón: calle de la Feria, 91.

**SARNA (ROÑA)**

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

EL COMERCIO  
Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y líneas campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

**Tubería Rocalla Medina Azahara**

lo mejor y más económico para bajantes  
CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-5

**HUEVOS**

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos  
San Alvaro, 12  
Servicio a domicilio, sin propinas.  
Teléfono, 1-7-9-8

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Enero se arrienda la villa de San Rafael en el paseo del Brillante y se vende un pedazo de terreno en las inmediaciones de dicha finca. Razón: Santa Clara, 2.

EL TRIUNFO  
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaros, 11. Teléfono, 2143.

CUADROS antiguos y otros objetos se vende. Judíos, número 8. Horas de verlos, de 10 a 3.

INGENIEROS. PERITOS. Preparación en clases particulares. E. Vera, antiguo director de la Academia Cívica Militar. Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

SE OFRECE ama de cría para media leche. Razón: Alcántara, núm. 17.

**CANAS**



**LA CARMELA**  
Perfume de España  
FABRICA DE LA CARMELA  
CALLE DE LA VICTORIA, 11

**invento maravilloso**  
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al origen del pelo. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

SE ARRIENDA amplio portal propio para industria, donde estuvo la barbería de Martínez (frente al Hotel Victoria). Razón: Aladrosos, 18 principal.

LAS PERSONAS que posean participaciones de la Lotería del Niño correspondientes a los números 6.613 y 13.197 y no estén conformes con ella, pueden recoger su importe en la casa que indican las papeletas, de 9 a 12 de la mañana.

ALMONEDA. Se vende sillas y otros muebles en Plaza de Séneca, núm. 13.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1. Frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

PEPIA GONZALEZ ex-discípula de casa de Rosarito, ofrece todos los servicios concernientes al ramo de Peluquería. Razón: Santa María de Gracia, 111.

SE VENDE las estanterías, escaparates y cierres de la antigua ferretería "El Candado". Razón, Claudio Marcelo, 11.

SE ACOGE ganado de cerda en la dehesa Chaparral de Méndez. Para tratar, en la misma finca.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)  
Edificio propiedad de la Compañía

40 CARTAS DE CURADOS

**Numerosos casos curados...**

Don Francisco de la Aldea, almacenista de aves y huevos, Plaza de los Mostenses, 10, Madrid, nos dice en una carta que ha tenido a bien dirigimos:

"Soy antiguo consumidor de LAS CURAS DEL ABATE HAMON y en numerosos casos, algunos de gravedad, todos ellos curados con las Curas del Abate Hamon, he podido comprobar la maravillosa y segura eficacia de estos excelentes preparados vegetales, de los cuales soy el más entusiasta propagandista."

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado la salud y la alegría con LAS 20 CURAS TALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 8, Barcelona.  
Sirvas mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Vombre .....  
Calle ..... 325  
Ciudad .....  
Provincia .....

SE MANDA GRATIS  
Unite Ud. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresión, con sello de 2 cts.

**LA MUTUAL LATINA**

**ASOCIACIONES DE AHORRO**

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25  
CORDOBA

**una bufanda? ...no...!**

Unas cuantas Gaba es mucho mejor! El frío es solo un cómplice del microbio. Reduzca éste a la impotencia y podrá usted desafiar el frío sin temor a un resfriado.

¡Oiga! Vaya, quétese esa bufanda tan desagradable, pero tome diez veces cuando algunas Gaba. Son deliciosas y como su composición es solo de productos naturales, puede usted tomar tantas como quiera sin peligro para su estómago.

**Gaba**

60 céntimos caja pequeña  
Caja grande 2.10 pesetas  
Nueva caja UNA peseta

Cuide su garganta a diario - gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!



—Del tres de Abril ¿verdad?  
—Sí.  
—Pero ahora estamos a fines de Mayo; entonces, o Estanislao se ha equivocado diciendo que el suceso ocurrió la semana pasada, o lo ha dicho a propósito para engañar a la vieja Faranda.  
—Yo creo que no se ha fijado en la fecha del periódico.  
Y volvió a leer:  
"La noche del tres, hacia la media noche, desde la estación de Addington se vieron elevarse grandes llamas en el parque de Faranda.  
"Dada la voz de alarma, la gente acudió a la residencia del banquero.  
"Caso singular! En la quinta no había alma viviente: ni criados ni el dueño: todas las puertas estaban abiertas.  
"Se creyó que todos se habrían dirigido al pabellón para salvar a la señora Faranda y al niño que debían encontrarse dentro; mas allí no había nadie y el pabellón estaba ardiendo por los cuatro costados.  
"Se telefoneó a los bomberos; cuando éstos llegaron, el fuego lo había destruido todo.  
"A la mañana siguiente, se encontraron los restos de tres personas carbonizadas, imposibles de identificar.  
"Aquella tarde un hombre se presentó a uno de los más ilustres magistrados de Londres y le hizo esta extraordinaria declaración:  
"Yo era criado del banquero Ermete Faranda, y he venido a explicar la muerte de mi buen señor, por que yo solo conozco la causa de ella. El había decidido abandonar Inglaterra con su mujer y con su hijo, a quienes adoraba, para no ver más a su suegro, Jean Vallier, que había sido la causa de la locura de Celina y que hubiera deseado suprimirla, para evitar sus revelaciones. ¿Sabeis lo que hubiera podido revelar ella? Que su padre, tenido por todos como un perfecto caballero, era el jefe de una banda de ladrones y asesinos extendida por todo el mundo.

La desventurada descubrió todo esto cuando ya era esposa y madre, y supo además que, entre las víctimas de Jean Vallier, figuraba el baron William Clarston, a quien ella amó antes que al banquero Faranda y que había desaparecido misteriosamente. Este horrendo descubrimiento le trastornó la razón; no obstante, el afecto del marido y la presencia del hijo, bastaban a calmarla; ¡Pero ay, si le ponían delante al padre!  
"Mi señor condujo a su esposa y a su hijo a Italia, donde los tuvo algún tiempo; mas los negocios reclamaban su presencia aquí y se los trajo consigo. Hizo creer al suegro que Celina y el niño continuaban ausentes. El viejo supo hace algunos días que mi señor le engañaba. Y se empeñó, a todo trance, en ver a su hija y en llevarse al niño. Entonces mi señor decidió, sin que el suegro lo supiese, marchar a establecerse en Bélgica. Así, despidió a todos los criados menos a mí.  
"La noche pasada, cuando todo estaba ya dispuesto para el viaje, y mi señor se encontraba en el pabellón, recogiendo algunas cartas mientras la señora y el niño se habían retirado a su alcoba yo me dirigí a la quinta, cuando al abrir la puerta, me encontré frente al señor Vallier, que empuñaba una pistola.  
"Déjame pasar—dijo—, y no pronuncies una palabra, o te enciendo los sesos.  
"Sabiendo que era un hombre capaz de hacer lo que decía, obedecí. El entró, cerró y me dijo:  
"—No te muevas y vigila para que nadie venga a impedir mi colquio con mi yerno.  
"Lo prometí así, pero apenas se alejó, me dirigí a una habitación desde donde podía oír todo lo que ocu-

rriera en el despacho. Cuando el señor Vallier se presentó a mi señor, éste lanzó un grito de cólera y de dolor al mismo tiempo.  
"—¿Tú?—exclamó.  
"—Sí, yo, yo, que quiero ver a mi hija, para arrebatársela a esa loca mi nieto.  
"—¿No lo harás!  
"—Lo haré; ya me conoces y sabes que cuando una idea me entra en la cabeza, nada hay que la saque.  
"—Celina es mi mujer y me pertenece, como el hijo; tú has perdido todo derecho. Celina preferiría morir antes de verte y mataría a Lili antes que entregarte.  
"—Quiero que ella me lo repita. Déjame libre el paso!  
"—¿No!  
"—Casi al mismo tiempo oí un disparo... Después un grito de dolor, un segundo disparo y rumor de lucha. No pude resistir más. Irrumpí en el despacho. Jamás olvidaré el espectáculo que se presentó a mi vista. El banquero Faranda debía estar ya muerto: una bala le había atravesado la frente. La loca con los cabellos sueltos por la espalda, también cubiertos de sangre, riendo sardónicamente, a caballo sobre el cuerpo de su padre, lo hirió repetidas veces con un puñal, gritando con acento salvaje:  
"—¿Lo has querido!... ¡Ladron, asesino!... ¡Muere, muere!...  
"Quise huir, para pedir socorro, pero otro espectáculo horrible me aguardaba. La loca, antes de penetrar en el estudio había prendido fuego a la casa; me encontré envuelto en llamas, y no sé cómo pude escapar.  
"Esta fue la declaración del sirviente, que el magistrado creyó, al prin-

cipio, la declaración de un loco.  
"Mas una investigación en el palacio del banquero Jean Vallier demostró que el criado había dicho la verdad.  
"Se encontraron allí documentos que revelaban la existencia de aquella terrible asociación de la que Vallier era jefe, y en un subterráneo un esqueleto, que se cree sea el del baron Clarston.  
"Se procedió inmediatamente a la detención de algunas personas bastante conocidas, afiliadas a dicha asociación.  
"En el próximo número daremos otras noticias de gran interés, relacionados con este escandaloso y terrible suceso".  
Rita haba terminado de leer.  
—El banquero Faranda, era pues el hermano de Estanislao!—murmuró Giacomo.  
—¿Así parece!  
—Pero no consta que él perteneciese a la banda del suegro.  
—Veo muchas cosas oscuras en esta información—observó Rita—, como en la declaración del criado.  
—Convendría leer el número siguiente.  
Rita fue de su mismo parecer. Mas aunque miraron detenidamente los periódicos, no hallaron más que el telegrama que sigue:  
"Vuestro corresponsal ha incurrido en diversas inexactitudes a propósito del incendio de Addington y del descubrimiento hecho. Hasta ahora no se ha procedido a ningún arresto; ningún esqueleto se encontró en los subterráneos del palacio Vallier, y no está demostrado que éste fuese el jefe de una banda internacional de ladrones y asesinos. Se ha encontrado un testamento en que este munífico caballero, en caso de la

muerte de su hija y del nieto, lega toda su fortuna para obras de beneficencia".  
Rita lanzó una carcajada.  
—¿Sabes lo que pienso?— Pienso que el mundo protege a los bribones cuando estos tienen dinero. La justicia humana es venal, pero, por fortuna, hay una justicia divina que se muestra inexorable con los culpables.

XIII

A veces, una desgracia es suficiente para hacer valerosa a la más débil mujer.  
La pobre condesa Alina había pasado por tantas pruebas, que ahora podía reflexionar serenamente sobre su situación.  
De Londres se dirigió al Havre, y de allí a París.  
Se había hecho más animosa, y su mano no temblaba, cuando escribía en el registro de los hoteles: "Winnie, viuda de Poyer, e hijo".  
Con sus magníficos cabellos rubios, sus ojos azules y su figura desenvuelta, parecía ciertamente una inglesa; Enzo, que ella llamaba Smith, era objeto de admiración, por parte de todas las señoras, que envidiaban a la madre aquella encantadora criatura.  
Alina no hablaba con nadie, y se hacía servir la comida en sus habitaciones.  
Enzo secundaba perfectamente a su madre; permanecía siempre al lado suyo y no daba confianza a ninguna persona.  
Alina, en sus largas horas de meditación, se había trazado un plan. Volvería a Turín y pondría en un